



PERÚ

Ministerio  
de Agricultura y Riego**CONVOCATORIA CAS N° 272-2019-ANA/CAS****RESULTADO FINAL****SECRETARIA**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR	RESULTADOS DE ENTREVISTAS	BONIFICACIÓN DEL 15% PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	BONIFICACIÓN DEL 10% PARA LOS LICENCIADOS DE LAS FF.AA	PUNTAJE FINAL
1	BUSTAMANTE QUIROZ PRISCILLA ESTEPHANIA	43.00	36.67	0.00	0.00	<b>79.67</b>
2	YNOQUIO BENITES GABRIELA DEL PILAR	50.00	29.33	0.00	0.00	<b>79.33</b>
3	GRAUS SAAVEDRA BLANCA AURORA	51.00	28.00	0.00	0.00	<b>79.00</b>

Habiendo culminado la Etapa de Entrevista Personal, la Comisión, declara GANADOR al siguiente postor quien obtuvo mayor puntaje

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	RESULTADO
1	BUSTAMANTE QUIROZ PRISCILLA ESTEPHANIA	<b>GANADOR</b>

- I. El postulante declarado Ganador, deberá acercarse a la Oficina de la Secretaría Técnica de los Consejos de Recursos Hídricos Jequetepeque Zaña, ubicada en: **Jr. Callao N°520 - 530, San Pedro de Lloc - La Libertad**, dentro de los 05 días hábiles posteriores a la publicación, en el horario de 09:30 a.m. hasta las 4:30pm.
- II. Para proceder a la suscripción del contrato, de acuerdo a las bases deberá contar con RUC vigente y entregar los siguientes documentos:
1. Curriculum vitae documentado declarado en su registro al proceso de selección.
  2. Declaración Jurada de Datos personales, Nepotismo, Ficha social, Formato de sistema pensionario, Impedimento para contratar con el Estado y de no percibir otros ingresos (estos anexos se le entregarán al ganador al momento de la suscripción del contrato).
  3. Fotocopia legalizada:
    - || Título profesional/Grado académico según corresponda.
    - || Certificado de estudios según corresponda.
  4. Constancia o certificado de habilitación profesional vigente (Original), según corresponda.
  5. Copia simple de su Documento Nacional de Identidad – DNI (vigente)
  6. Copia simple del Documento Nacional de Identidad - DNI de su cónyuge o concubino (a) e hijos menores de corresponder.
  7. 02 fotos actuales tamaño pasaporte a color, con fondo blanco. (Hombres con terno, damas de sastre)
  8. Acta de Matrimonio o Declaración Judicial o Notarial de Reconocimiento de Union de Hecho, de ser el caso (original y vigente)
  9. Certificado de Antecedentes Penales, original y vigente
  10. Certificado de Antecedentes Policiales, original y vigente
  11. Certificado de Antecedentes Judiciales, original y vigente
- III. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con la Unidad de Recursos Humanos al teléfono 2243298 anexo 1516, y/o al correo de [seleccion@ana.gob.pe](mailto:seleccion@ana.gob.pe) dentro del plazo señalado.

**EL COMITÉ DE SELECCIÓN DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS**

Formato adecuado a lo normado por SERVIR en su Resolución Ejecutiva N° 107-2011.SERVIR/PE